



**JOHN MOISES BESAILE FAYAD**  
Senador de la República

## **Impedimento**

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política 286 y siguientes de la ley 5a de 1992 y demás normas concordantes, especialmente en lo previsto en el artículo 62 de la ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, me permito presentar impedimento para ser sometido a votación de la honorable Plenaria.

A la ponencia de segundo debate del Proyecto de ley 232 de 2021 senado 356 de 2021 Camara “por medio del cual se constituye el sistema Nacional de Insumos agropecuarios se establece la política nacional de insumos agropecuarios, se crea el fondo de acceso a los insumos agropecuarios y se dictan otras disposiciones”

Al considerar un eventual conflicto de interés al tener registradas en mis actividades privadas negocios en el sector agropecuario.

**John Moises Besaile**  
Senador De la República

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7ª No 8- 68 Edificio Nuevo del Congreso oficina 319 -320  
Teléfonos 3824122 -3824123- 3824124  
utljohnmoisesbesaile@gmail.com